

SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL DEL ESTADO

Guipúzcoa (distrito forestal):

Capitán de Infantería don Francisco Negueruela Pérez, del Batallón «Cañones contra Carros» número 11.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

DELEGACIONES PROVINCIALES

Guadalajara:

Coronel de Artillería don Luis Jiménez y Martínez de Ve-lasco, de la Primera Brigada de Artillería de Campaña

Sevilla:

Comandante de Infantería don Eduardo Arce, Omaña, de la Academia de Infantería.

Toledo:

Comandante de Infantería don Antonio Utrilla Nuín, de la Inspección General de la Policía Armada.

Comandante de Infantería don Juan Pita da Veiga Sanz, de la Academia de Infantería.

Badajoz:

Comandante de Caballería don Rafael Rivera de Alvarado, de la Brigada Blindada «Hernán Cortés» número 2.

DISPOSICIONES COMUNES

a) El plazo de incorporación y presentación en los destinos adjudicados será desde la fecha de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día 30 de julio próximo como fecha límite; no obstante los Jefes y Oficiales que tengan su residencia en plaza diferente a aquella en que radique el destino civil que la ha sido adjudicado no emprenderán la marcha para efectuar su incorporación al mismo hasta pasados quince días, a partir de la fecha de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para evitarles perjuicios, caso de rectificación de destinos.

Los Jefes y Oficiales destinados a la Dirección General de Protección Civil harán su presentación dentro del plazo señalado a los señores Gobernadores civiles respectivos, los destinados a Jefaturas Provinciales, y a los señores Alcaldes, los destinados a Jefaturas Locales.

Si alguno de los destinados no pudiera incorporarse a su destino civil dentro del plazo señalado en el párrafo primero vendrá obligado a remitir a la Dependencia civil a que ha sido destinado un certificado de la Autoridad superior militar regional de quien dependa en el que se justifique la demora, mandando un duplicado del mismo a esta Comisión Mixta para su conocimiento y efectos a que dé lugar.

b) Los que se crean con derecho a alguno de los destinos adjudicados a otro Jefe u Oficial lo harán presente en instancia dirigida y cursada directamente al Teniente General Presidente de esta Comisión Mixta, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 32 exponiendo las razones que crean convenientes dentro del plazo de ocho días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», no atendándose las reclamaciones recibidas en esta Comisión vencido el referido plazo.

c) Para iniciar el percibo de las asignaciones fijas a que se refiere la Orden de la Presidencia del Gobierno publicada en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 256, de fecha 12 de noviembre de 1958, deberán remitir inmediatamente de efectuada su incorporación, y en los meses sucesivos, a esta Comisión Mixta de Servicios Civiles (Habilitación) certificado que les será extendido y firmado por el Jefe civil de quien dependan, acompañando nota con el domicilio de su residencia. El primer mes este certificado será remitido en duplicado ejemplar, y en él se hará constar la fecha de toma de posesión.

d) A los efectos del párrafo primero del artículo tercero de la Ley de 17 de julio de 1958 se considerará que está consolidada la situación de «En servicios civiles» transcurridos seis meses del pase a la referida situación, contados a partir de la fecha 30 de julio antes indicada.

La baja en el destino civil podrá solicitarse por los interesados o proponerse por el Ministerio u Organismo correspondiente durante los veinte días naturales anteriores a la fecha 30 de enero de 1965, en que termina el plazo para la consolidación de los destinos, cursada por conducto del Jefe civil del Organismo donde prestan sus servicios.

e) Los Jefes y Oficiales que obtengan un segundo destino civil serán baja en los Centros u Organismos militares a que pertenecen desde la fecha de publicación de su destino civil en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», percibiendo sus haberes hasta fin de año por las Pagadurías de Haberes correspondientes.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 11 de junio de 1964.—P. D., Ricardo Alonso Vega.

Excemos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reintegro al servicio activo al Oficial de segunda categoría de la Administración de Justicia, rama de Juzgados, don Francisco Aullón López.

Accediendo a lo solicitado por don Francisco Aullón López. Oficial de segunda categoría de la Administración de Justicia, de la rama de Juzgados, en situación de excedencia voluntaria, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de 22 de diciembre de 1955 y Reglamento Orgánico de 9 de noviembre de 1956,

Esta Dirección General acuerda reintegrarle al servicio activo como Oficial de segunda categoría de la Administración de Justicia, rama de Juzgados, con el haber anual de 26.640 pesetas, más las gratificaciones en vigor, destinándole a prestar sus servicios al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cartagena, de cuyo cargo deberá posesionarse en el plazo reglamentario.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de mayo de 1964.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso anunciado para cubrir vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia procedentes de la Zona Norte de Marruecos.

Visto el expediente de concurso anunciado por Orden de 20 de mayo último para la provisión de vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia procedentes de la Zona Norte de Marruecos, de 22 de diciembre de 1955 y en el artículo 31 del Reglamento Orgánico de 9 de noviembre de 1956,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

Primero.—Nombrar para las vacantes de las Audiencias que a continuación se relacionan a los Oficiales de la Administración de Justicia procedentes de la Zona Norte de Marruecos que se citan:

Don José Romera Andrés.—Audiencia destino actual: Huelva.—Audiencia para la que se nombra: Almería.

Don Manuel Sánchez Melgar.—Audiencia destino actual: Granada.—Audiencia para la que se nombra: Málaga.

Segundo.—Desestimar la solicitud presentada por don José Vargas Carbonell, por no haberse posesionado hasta la fecha de su primer destino en la Península de la Audiencia Territorial de Barcelona.

Tercero.—Declarar desiertas por falta de solicitantes las vacantes anunciadas en las Audiencias de Huelva, Málaga (una plaza), Sevilla y Las Palmas.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de junio de 1964.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 16 de mayo de 1964 por la que se asciende a los Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, con motivo de la modificación de plantilla dispuesta por Ley de 29 de abril último.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 29/1964, de 29 de abril último, que modificó la plantilla del Cuerpo de Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, y con el fin de que las nuevas plazas aumentadas en las distintas categorías, y las resueltas a que su provisión dará lugar, puedan ser cubiertas por los Catedráticos numerarios que figuran en el Escalafón respectivo y al mismo tiempo se adjudiquen las nuevas dotaciones establecidas como sueldo por la mencionada Ley para las distintas categorías,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Que con efectos económicos de 1 de mayo del año actual asciendan a las categorías que a continuación se indican los Catedráticos que para cada una de ellas se mencionan:

Primera categoría, con el sueldo de 46.848 pesetas y la gratificación fija complementarias de 12.000 pesetas, anuales.

- D. Edgar R. Agostini Banús, Catedrático numerario del Instituto Nacional masculino de Enseñanza Media de Ciudad Real.
- D. José Martínez Martínez, del «Isabel la Católica», de Madrid.
- D. Florencio Caballero Valladares, del «Menéndez Pelayo», de Barcelona.
- D. Jaime Oliver Asin del «Ramiro de Maeztu», de Madrid.
- D. Fernando González Rodríguez, del masculino de Valladolid.
- D. José Pérez Gómez, del femenino de León.
- D. José M.^a Igual Merino, del «Cardenal Cisneros», de Madrid.
- D. Manuel de Terán Alvarez, del «Beatriz Galindo», de Madrid (X).
- D. Vicente R. Ezquerro Abadía, del «Cervantes», de Madrid.
- D. José L. Asián Peña, del «Jaime Balmes», de Barcelona.
- D.^a M.^a Elena Gómez Moreno, en situación de excedencia activa (E).
- D. Luis Brull de Leoz, del masculino de Cuenca.
- D. Juan Tórmo Cervino, del femenino de Valencia.
- D. Desiderio Sirvent López, del femenino de Alicante.
- D. Djejo Montañez Matilla, del «Ausias March», de Barcelona.
- D. Antonio Respino Diaz, del femenino de La Coruña.
- D. Juan Llauro Padrosa, del de Figueras.
- D. José Vergés Fábregas, del «Juan de Austria», de Barcelona.
- D. Manuel Socorro Pérez, del masculino de Las Palmas.
- D. José Fradejas Sánchez, del de Alcalá de Henares.
- D. Eugenio A. de Asís González del masculino de Salamanca.
- D. José Andreo García, del masculino de Murcia.
- D.^a María Capdevila D'Oríola, del «Jaime Balmes», de Barcelona.
- D. Antonio Ibot León, del de Lisboa.
- D. Enrique Miguez Tapia, del masculino de La Coruña.
- D.^a María Comas Ros, del «Maragall», de Barcelona.
- D.^a María González Sánchez-Gabriel, del «Ausias March», de Barcelona.
- D. Manuel Marin Peña, del «Isabel la Católica», de Madrid.
- D. Luis Ortiz Muñoz, del «Ramiro de Maeztu», de Madrid.
- D.^a M.^a Angeles Vaquerizo García, del femenino de Granada.
- D. Juan Alvarez Delgado, del de Santa Cruz de Tenerife (X).
- D. Hipólito Martínez Cristóbal, del de Guadalajara.
- D. Gerardo Rodríguez, Salcedo, del femenino de León.
- D. Bernardo Suau Caldés, del femenino de Palma de Mallorca.
- D. Antonio González Cobo, del «Lope de Vega», de Madrid.
- D. Agustín del Saz Sánchez, del «Ausias March», de Barcelona.
- D. Eduardo Fernández Marqués, del masculino de Castellón.
- D. Fernando Cámara Niño, del femenino de Zaragoza.
- D. Juan Centellas Tomás, del femenino de Bilbao.
- D. Miguel Pérez Carrascosa, del masculino de Badajoz.
- D. Luis Querol Roso, del masculino de Valencia.
- D. Julio César Sánchez Gómez, del de Guadalajara.

Segunda categoría, con el sueldo de 43.200 pesetas y la gratificación fija complementaria de 11.500 pesetas, anuales:

- D. Salvador Segura Domenech, del masculino de Alicante.
- D. Hipólito Brágimo Fernández, del de Alcalá de Henares.
- D. Norberto Cuesta Dutari, del masculino de Salamanca.
- D. Sebastián Navarro Sagristá, del de Alcalá de Henares.
- D. Ramón Luelmo Alonso, del masculino de Zamora.
- D. Luis López Santos, del masculino de León.
- D. Félix Ros Cebrián del de Aranda de Duero.
- D. Marcial J. Bayo Fernández, del de Lisboa.
- D.^a María Pascual Fernández, del masculino de Alicante.
- D. Guillermo Berenguer Carbonell, del de Alcoy.
- D. José Lampreaive Blasco, del masculino de Pamplona.
- D.^a Julia de Francisco Iglesias, del de Toledo.
- D. Julio Monzón Rivas, del femenino de Cádiz.
- D.^a Agueda Gimeno Payá, del masculino de Jaén.
- D. Agustín Casanova Viñas, del «Verdaguer», de Barcelona.
- D. Angel López Ruiz, del masculino de Salamanca.
- D. Francisco Manso Pérez, del femenino de Zaragoza.
- D. Julio San Román Moreno, del de Toledo.
- D. Juan Belda López, del femenino de Murcia.
- D. Javier Echavarrí Astiz, del de Vitoria.
- D. José M.^a Pinilla Sancho, del masculino de Alicante.
- D. Diego Sánchez Acosta, del femenino de Sevilla.
- D. Eduardo Nagore Gómez, del masculino de Zaragoza.
- D. Victoriano Martín Vivaldi, del femenino de Granada.
- D. Andrés Masiá Martín, del de Albacete.
- D. Juan Gómez Crespo, del masculino de Córdoba.
- D. Juan Masiá Vilanova, del masculino de Alicante.
- D. Antonio Meijide Pardo, del femenino de La Coruña.
- D. Rafael Hernández Ruiz de Villa, del de Segovia.
- D. Isidoro Escagües Javierre, del masculino de Bilbao.
- D. Félix Ros Martínez, del de Logroño.
- D.^a José Pérez Bustamante, del masculino de Santander (E).
- D. Luis García Pastor, del masculino de Almería.
- D. Vicente García de Diego López, del masculino de Sevilla.
- D. José Romero Pinto, del de Huelva.
- D. Clemente Guallar Pérez, del de Lérida.
- D. Rafael Martínez Aguirre, del masculino de Granada.
- D. Miguel A. Ederra Zalba, del femenino de Pamplona.
- D.^a Blanca Asenjo Gurpegui, del masculino de El Ferrol del Caudillo.
- D. Leandro Ruiz González de Linares, del masculino de Burgos.
- D. Ramón Martín Blesa, del masculino de Cádiz.

- D. Ramón Dios Vidal, del masculino de Pontevedra.
- D. José M.^a Espinosa Feijoo, del de Requena.
- D. Victoriano López González, del masculino de El Ferrol del Caudillo.
- D. José García López, del «Milá y Fontanals», de Barcelona.
- D. Manuel Criado de Val, en situación de supernumerario (E).
- D. Juan Alcina Franch, del «Maragall», de Barcelona.
- D. Luis M.^a Gnozález-Palencia Simón, del masculino de Murcia.
- D. Victoriano Colodrón Morán, del de Guadalajara.
- D.^a María Bausá Alcalde, del «Isabel la Católica», de Madrid.
- D. Isidoro Gómez de Argüello Díaz-Canseco, del de Palencia.
- D. Manuel Escriche Esteban, del de Guadalajara.
- D. Tomás Alvira Alvira, del «Ramiro de Maeztu», de Madrid.
- D. Alfredo Llecha Ferrer, del femenino de Santiago de Compostela.
- D. Francisco A. Saiz Sanz, del masculino de Almería.
- D. Enrique Juan Hernández, del «Jaime Balmes», de Barcelona.
- D. Luis García-Nieto Gascón, del masculino de Santander.
- D. Carlos Ibáñez García, del «Beatriz Galindo», de Madrid.
- D.^a M.^a Angela Pujol Solanellas, del de Reus.
- D. Jaime Rigual Magallón, del de Ceuta.
- D. José Cos Beamud, del masculino de Murcia.
- D. Francisco Ruiz Alba, del femenino de Málaga.
- D. José Souto Vilas, del de Orense.
- D. Francisco Molina Múgica, del masculino de Zamora.
- D. Antonio Valenciano Garro, del «Juan de Austria», de Barcelona.
- D. Luis Llopis Carbonell, del de Cartagena.
- D. Angel Luelmo Alonso, del masculino de León.
- D.^a M.^a Angeles Ferrer Sensat, del «Infanta Isabel de Aragón», de Barcelona.
- D. Alfonso Campos Pallarés, del «Menéndez Pelayo», de Barcelona.
- D. Luis M.^a Rubio Esteban, del masculino de Pamplona.
- D. José Beltrán Villagrasa, del femenino de Valencia.
- D. Manuel Oliveras Dalmau, del de Lérida.
- D. José Solo de Zaldivar Ruiz, del masculino de Badajoz.
- D. Arturo Sarmiento Valle, del masculino de Las Palmas.
- D. Daniel Ruiz Bueno, del de Segovia.
- D. Santiago Olives Canals, del «Jaime Balmes», de Barcelona.
- D.^a Adela Alonso Fernández, del femenino de Oviedo.
- D. Manuel Rabanal Alvarez, del masculino de Santiago de Compostela.
- D. Jaime Berenguer Amenós, del «Verdaguer», de Barcelona.
- D. Angel Casado Ruiz, del masculino de Alicante.
- D.^a M.^a Magdalena Garretas Sastre, del «Maragall», de Barcelona.
- D. Juan F. Ruiz de Escudero Rodríguez, del de Vitoria.
- D. José Font Trias, del masculino de Palma de Mallorca.
- D. Juan Barberá Ferrer, del masculino de Murcia.
- D. José P. Guerri Núñez, del de Játiva.
- D.^a Elena Villamana Peco, del masculino de Málaga.
- D. José M.^a Benavente García-Fanjul, del masculino de Jaén.
- D. Pablo Pou Fernández, del de Santa Cruz de Tenerife.
- D. Vicente Cascant Navarro, del masculino de Cádiz.
- D. Santiago Sobrequés Vidal, del de Gerona.
- D. Manuel Sora Boned, del de Ibiza.
- D. José Arjona López, del de Caba.
- D. Francisco Olid Maysounavé, del de Osuna.
- D. Joaquín M. Echeagaray Echeagaray, del femenino de León.
- D. José Navarro Latorre, del «Ramiro de Maeztu», de Madrid.
- D. Alfonso Vázquez Martínez, del femenino de Valladolid.
- D. Demetrio Ramos Pérez, del Centro Oficial del Patronato de «Hospital de Llobregat».
- D. José Cádiz Salvatierra, del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Jerez de la Frontera.
- D.^a M.^a Angeles Belda Soler, del de Játiva.
- D. Manuel Luezas del Valle, del masculino de Las Palmas.
- D. Enrique Armengot Usó, del masculino de Castellón.
- D. Gregorio Rivera Uriz, del «Milá y Fontanals», de Barcelona.
- D. Luis Montes Andía, del masculino de Pamplona.
- D.^a Mercedes Cerezo Santos, del masculino de Valladolid.
- D. Deogracias Rodríguez Pérez, del masculino de Las Palmas.
- D. Alvaro Sainz Eguizabal, en situación de excedencia activa (E).
- D. Jesús M.^a Pinilla Sancho, del «Verdaguer», de Barcelona (X).
- D. Rafael Merino Eguidazu, del masculino de Alicante.
- D. José M.^a March Ayuela, del de Tarragona.
- D. Manuel C. Alvarez Querol, del de La Laguna.
- D. Carlos López Bustos, del masculino de Ciudad Real.
- D. Enrique López Niño, del masculino de Vigo.
- D.^a Cándida Uriel Diaz, del femenino de Palma de Mallorca.
- D. Emilio Anadón Frutos, del «San Isidro», de Madrid.
- D.^a Teresa Valls Ramírez, del masculino de Valencia.
- D. Antonio Arnal Verderol, del de Tarragona.
- D. Luis Rey Altuna, del femenino de Pamplona.
- D. José M.^a Herrero García, del masculino de Castellón.
- D. Juan Díaz Terol, del de Alcoy.
- D. Andrés Ramiro Aparicio, del «Cardenal Cisneros», de Madrid.
- D.^a Aurea Martín Tordesillas, del de Toledo.
- D. Julio Feo García, del masculino de Valencia.
- D. Gonzalo Torrente Ballester, del femenino de Pontevedra.
- D.^a María Gimeno Guardiola, del de Játiva.
- D. José A. Vega García, del masculino de León.
- D. Rafael Ferreres Ciurana, del femenino de Valencia.

Tercera categoría, con el sueldo de 39.648 pesetas y la gratificación fija de 11.000 pesetas anuales:

- D.^a Edith Tech Ernst, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Jaime Balmes», de Barcelona.
- D. Fernando Sierra Gago, del masculino de Granada.
- D.^a M.^a Pilar Alonso Schökel, del «San Isidro», de Madrid.
- D. Francisco Rodríguez Adrados, del «Cardenal Cisneros», de Madrid (X).
- D. Jorge Coderch Santonja, del de Santa Cruz de la Palma.
- D. Manuel Vicente Cuadrillero, del femenino de Valladolid.
- D. Angel Sáenz Bretón, del de Guadalajara.
- D. Isidro Jiménez Sáez, del masculino de Santiago de Compostela.
- D. Octavio Nieto Taladriz, del de Soria.
- D. Joaquín Rojas Fernández, del masculino de Cuenca.
- D. Fernando Esteve Chueca, del masculino de Las Palmas.
- D. Luis Díez Jiménez, del masculino de Málaga.
- D.^a Esther Carreño García, del de Avilés.
- D. Antonio Sánchez Diana, del masculino de Zamora.
- D. José María Antón Andrés, del de Melilla.
- D. Francisco Serrano Castilla, del femenino de La Coruña (X).
- D.^a Antonia Sanz Cuadrado, del femenino de Málaga.
- D.^a Luisa de Fraga Alonso, del femenino de Lugo.
- D.^a María Concepción Pérez Montero, del masculino de Oviedo.
- D.^a Dolores Cabré Montserrat, del de Tarragona.
- D. Antonio Martínez Ugartemendía, del de San Sebastián.
- D.^a Josefa Soler García, del masculino de Castellón.
- D. Mariano Ochoa de Olza Ripalda, del femenino de Pamplona.
- D. Manuel Vilaplana Persiva, del masculino de Palma de Mallorca.
- D. Julio Lago Alonso, del masculino de Burgos.
- D.^a María Carmen Fauste Duerto, del masculino de Oviedo.
- D.^a Montserrat Mora Bartés, del «Ausias March», de Barcelona.
- D.^a María Carmen Cañedo-Argüelles Velasco, del femenino de Pamplona.
- D. Juan García-Borrón Moral, del femenino de Valencia.
- D. Rafael Vega Alonso, del masculino de Sevilla.
- D. Pascual Gil Gil, del de Melilla.
- D. Luis Alegre Núñez, del «Isabel la Católica», de Madrid.
- D. Fidel Martínez Giralda, del femenino de Valladolid.
- D.^a Luisa Goicoechea Romano, del de Gerona.
- D. Alfonso Albarrán Chacón, del masculino de Salamanca.
- D. Policarpo Domínguez Guzmán, del de Jerez de la Frontera.
- D. Antonio Rodríguez Sanjuán, del «Lope de Vega», de Madrid.
- D. Rafael García Aráez, del «Beatriz Galindo», de Madrid.
- D. José González Martín, del masculino de Pontevedra.
- D. Luis García Fernández, del de La Laguna.
- D. Juan Casulleras Regas, del «Milá y Fontanals», de Barcelona.
- D. José García García, del masculino de Valencia (X).
- D. José Muñoz Pérez, del masculino de Sevilla.
- D. Julián Álvarez Villar, del masculino de Salamanca.
- D. Alfonso Bullón de Mendoza, del femenino de Badajoz.
- D.^a María Encarnación Álvarez Jiménez, del de Baeza.
- D.^a María Carmen Rey Martínez, del de Lorca.
- D. Eduardo Obregón Barreda, del masculino de Santander.
- D. Bernardo Perea Morales, del «Ramiro de Maeztu», de Madrid (Sección Filial número 1).
- D. Florentino Castaños Garay, del masculino de Bilbao.
- D. Francisco Diego Santos, del masculino de Oviedo.
- D. Gregorio Hernández López, del de Santa Cruz de Tenerife.
- D. Baldomero Gallego Moré, del femenino de Gijón.
- D. Emilio López Oto, en situación de excedencia activa (E).
- D. Antonio Fraguas Fraguas, del femenino de Santiago de Compostela.
- D. Alberto Compte Freixanet, del de Figueras.
- D. Francisco Ruiz Jurado, del femenino de Jaén.
- D. León Garzón Ruipérez, del masculino de Oviedo.
- D. Serafín Novoa Quintas, del femenino de Oviedo.
- D. Agustín Pérez Botella, del de Manresa.
- D. José Ortín Bellido, del de Reus.
- D. José Luis Hortal Sánchez, del de Avilés.
- D. Francisco L. López Carballo, del femenino de Santiago de Compostela.
- D. Miguel García Camacho, del «Ausias March», de Barcelona.
- D. Cesáreo Sánchez Álvarez, del masculino de León.
- D. José Cornejo Marqués, del «Montserrat», de Barcelona.
- D. Francisco Fernández Cabrera, del masculino de La Coruña.
- D. Fernando Hurtado Sanchis, del de Manresa.
- D. Elías Martínez Ruiz, del femenino de Bilbao.
- D. Fernando Montero Moliner, del masculino de Valencia.
- D. Juan Amorós Titó, del de San Sebastián.
- D.^a María Salud Aparicio Simón, del masculino de Granada.
- D. Enrique Pareja Fernández, del masculino de Ciudad Real.
- D. Misael Goicoechea Romano, del masculino de Granada.
- D. Francisco Ros Giner, del de Lorca.
- D.^a Griselda Pascual Xufre, del «Maragall», de Barcelona.
- D. Tomás Ruiz de Pablo, del de Tánger.
- D. Miguel Sánchez López, del masculino de Jaén (X).
- D. José María Cabezali Bastián, del de Toledo.
- D. Ernesto Veres D'Ocón, del de Requena.
- D. Manuel Sito Alba, del de Mahón, en comisión de servicio como Director del Centro Experimental de Enseñanza Media (Colegio Español) de París.
- D. Agustín Peiró Hurtado, del masculino de Sevilla.
- D. Amadeo Sañudo Palazuelos, del masculino de Granada.
- D. Nicolás Rodríguez Santana, del masculino de Ciudad Real.
- D.^a Filomena Díaz López, del de Cáceres.
- D. Rafael Cabanás Pareja, del masculino de Córdoba.
- D. Antonio González Laso, del «San Isidro», de Madrid.
- D. Albinio Martín Gabriel, del masculino de Zamora.
- D.^a Francisca Massot Villalonga, del femenino de Palma de Mallorca.
- D.^a María Rico Gómez, del masculino de Murcia.
- D. Carlos Posac Mon, del de Ceuta.
- D.^a Nuria Pascual Xufre, del «Isabel la Católica», de Madrid (Sección Filial número 2).
- D. Carlos Albiñana Goussard, del masculino de Zaragoza.
- D.^a Eliana López Mosnier, del femenino de Bilbao.
- D. Ricardo Castresana Udaeta, del femenino de Oviedo.
- D. Agustín García Calvo, del femenino de Sevilla (X).
- D. Santiago Segura Munguía, del masculino de Bilbao.
- D.^a María Dolores Rodríguez Seijas, del «Maragall», de Barcelona.
- D. Lucas Martínez Tobaruela, del masculino de Granada.
- D. Manuel Martín Cigala, del de La Laguna.
- D. Julio Fernández Biarge, del «San Isidro», de Madrid (E).
- D. Luis Thomas Ara, del masculino de Santander (X).
- D. José Cataluña Miralles, del masculino de Santander.
- D. Guillermo García-Sauco Rodríguez, del «Ramiro de Maeztu», de Madrid.
- D. Isauro Luengo Barbero, del masculino de Badajoz.
- D. José Martínez Puertas, del masculino de Granada (X).
- D. Vicente Cobreros Uranga, del de San Sebastián.
- D. Santos Ortega García, del de Orense.
- D. Luis Lapedra de las Fuentes, del de Albacete.
- D. Alejandro Onsaló Orfila, del masculino de Palma de Mallorca.
- D. Gonzalo Calero Rosillo, del «Ramiro de Maeztu», de Madrid.
- D. Gregorio Caballero Malfaz, del masculino de Valladolid (X).
- D. Julio García Pradillo, del femenino de Zaragoza.
- D. Gonzalo Sánchez Vázquez, del femenino de Sevilla.
- D. Francisco Soto Iborra, del masculino de Murcia (X).
- D. Eulogio Hernández Alonso, del masculino de Zamora.
- D. Vicente Ayuso Anaut, del de Logroño (X).
- D. Juan Martino Casamayor, del masculino de Cuenca.
- D. Lucas Gimeno Blasco, del femenino de Murcia.
- D. Valentín Marco Monreal, del de San Sebastián (X).
- D. José María Crisanto Herrero, del de Palencia.
- D. Francisco Muñoz Juan, del de Alcoy.
- D. Juan Majó Torrent, del «Montserrat», de Barcelona.
- D. Francisco Hernanz Mínguez, del de Reus.
- D. Juan Pérez Pérez, del femenino de Salamanca.
- D. Luis Artigas Jiménez, del femenino de La Coruña.
- D. Adrián Castro Acero, del masculino de La Coruña.
- D. Gonzalo Anaya Santos, del femenino de Santiago de Compostela (X).
- D. Jacinto Prieto del Rey, del femenino de Granada.
- D. Luis Martín Santos, del masculino de Burgos.
- D. Francisco Rulloba Palazuelos, del de La Laguna.
- D. Marcelino Jiménez Jiménez, del masculino de Pontevedra.
- D. Agustín Cebeira Lobato, del de Teruel.
- D. Andrés Mir Flaquer, del femenino de Palma de Mallorca.
- D. Francisco Vizoso Martínez, del masculino de Gijón.
- D. José López Cañete, del de Jerez de la Frontera.
- D.^a Mercedes González-Haba Delgado, en situación de excedencia activa (E).
- D. Luis Riesco Terrero, del masculino de Badajoz.
- D. Sebastián Garáu Fiol, del de Cartagena.
- D. Manuel Palomar Lapesa, del femenino de Salamanca.
- D. José Domínguez Navamuel, del de Avilés.
- D. Manuel Gormaz Júdez, del de Calatayud.
- D. Domingo Muñoz Valle, del masculino de Santander.
- D. Tomás García de la Santa Casanueva, del de Puertollano.
- D. José Valero Álvarez, del femenino de Málaga.
- D.^a María Lourdes Albertos Firmat, del de Vitoria.
- D. Fernando Carrasco Guerrero, del femenino de Cádiz.
- D. Virgilio Bejarano Sánchez, en situación de excedencia activa (E).
- D. Vicente Argomaniz Eguidazu, del de Teruel.
- D.^a Julia Ibarra Pérez-Campoamor, del femenino de Gijón.
- D. Víctor Herrero Llorente, del de Cuenca (masculino).
- D.^a Magdalena Díez de Bethencourt, del de Avila.
- D. José María Trullén Llatsé, del masculino de Castellón.
- D. Federico Bouza Fernández, del femenino de Lugo.
- D.^a María Teresa Estevan Senis, del de Cartagena.
- D. Jesús Díaz López, del masculino de Lugo.
- D.^a María Consuelo Adell Seder, del de Calatayud.
- D. José Luis Meana Feitó, del femenino de Oviedo.
- D. José Sánchez Diana, del masculino de Burgos.
- D. Alberto Guri Villar, del de Manresa.
- D.^a María Angeles San Juan Fernández de Castro, del de Requena.
- D. José Sánchez Lasso de la Vega, del «Cervantes», de Madrid.
- D. Luis Gil Fernández, del «Beatriz Galindo», de Madrid.

- D.^a María Concepción Giner Soria, del masculino de Salamanca.
- D. Jesús Lérica Domínguez, del femenino de Valladolid.
- D. Juan Zaragoza Botella, del «Lope de Vega», de Madrid.
- D.^a María Carmen Fernández Lloréns, del «Infanta Isabel de Aragón», de Barcelona.
- D. José Nieto Noya, del de Orense.
- D. Francisco González Martínez, del masculino de Burgos.
- D. Francisco Martín Ferrero, del femenino de Salamanca.
- D. Angel Vázquez Cifuentes, del femenino de La Coruña.
- D. Francisco García Yagüe, del masculino de Cuenca.
- D.^a Pascuala Sánchez Merino, del femenino de Granada.
- D.^a Ana Ripoll Sanz, del de Alcoy.
- D.^a María Roncesvalles Aguerre Celaya, del femenino de Pamplona.
- D. Saturio Ramírez del Pozo, del femenino de Granada.
- D.^a María Amparo Gaya Nuño, del de Soria.
- D.^a María Luisa Calvo Santamaría, del masculino de León.
- D.^a Caridad Robles Mendo, del masculino de Salamanca.
- D.^a Herminia Alonso-Vega Sánchez, del «Beatriz Galindo», de Madrid (Sección Filial número 1).
- D. Luis Morcillo Munera, del de Albacete.
- D. Pedro Ruiz Alonso, del de Santa Cruz de la Palma.
- D. Angel García Morales, del de Antequera.
- D. Herminio Blanco Santiago, del femenino de Salamanca.
- D. Francisco Carreño Prieto, del femenino de Palma de Mallorca.
- D. Vicente Vallés Valle, del de Huesca.
- D.^a Josefa Miralles Guas, del «Cervantes», de Madrid.
- D.^a María Victoria Castillo Rubio, del de Segovia.
- D. Rafael Fernández Martínez, del masculino de Alicante.
- D. José Luis Turina Garzón, del «Jaime Balmes», de Barcelona.
- D. Rigoberto González Arce, del masculino de Burgos.
- D.^a María Cristina Blanco Mínguez, del masculino de Las Palmas.
- D. Manuel Matey Bande, del masculino de Córdoba.
- D. Juan Jiménez Bañez, del femenino de Lugo.
- D. Juan García Calvo, del masculino de Castellón.
- D.^a Otilia López Fanego, del «Cervantes», de Madrid.
- D.^a Herminia Perales Hanglin, del masculino de Murcia.
- D.^a Sara García-Bermejo Ortiz, del de Segovia.
- D. Luis Cortés Vázquez, del femenino de Salamanca.
- D.^a Juana de Lis Louis, del de Elche.
- D. Francisco Rodríguez Vadillo, del femenino de Oviedo.
- D.^a Leonor González Santos, del masculino de Málaga.
- D. Fernando Bravo Sánchez, del masculino de Castellón.
- D. Jesús Cantera Ortiz de Urbina, del «Ramiro de Maeztu», de Madrid (Sección Filial número 3).
- D. Miguel Azara Reverter, del «Jaime Balmes», de Barcelona.
- D. José Urdiales Campos, del de Alcalá de Henares.
- D.^a Ana María Jevenois Pérez, del masculino de La Coruña.
- D. Fernando Jiménez Rodríguez, del femenino de Málaga.
- D.^a María Lissen Delgado, del femenino de Sevilla.
- D. José Vega Merino, del masculino de Santander.
- D. José Fradejas Lebrero, del de Ceuta.
- D. Angel Antón Andrés, del femenino de Cuenca.
- D.^a Luisa Iravedra Merchante, del de Logroño (X).
- D. Juan Hernández Mora, del de Mahón.
- D. Enrique Segura Covarsi, del masculino de Badajoz.
- D.^a María Gabriela Corcuera Ugarte, del femenino de Bilbao.
- D. Jaime Hernández Noda, del femenino de Murcia.
- D. Rafael Llamazares González, del de Valdepeñas.
- D. Félix Pellicer Rived, del masculino de Santander.
- D. José Esteve Pastor, del masculino de Badajoz.
- D. Francisco Corchón García, del femenino de Santander (X).
- D. Santiago García Fernández, del de San Sebastián (X).
- D. Marceliano Pardo Casas, del femenino de Burgos.
- D. Ricardo Cano Fernández, del de Lorca.
- D. Jesús Marín Tejerizo, del masculino de Málaga.
- D.^a Catalina Pallioer Ferrer, del femenino de Palma de Mallorca.
- D. Andrés Crespí Jaume, del «San Isidro», de Madrid (X).
- D. Conrado Iriarte Fernández, del «San Isidro», de Madrid.
- D. Víctor Bort Casanova, del femenino de Castellón.
- D. Francisco Canals Vidal, del «Jaime Balmes», de Barcelona.
- D. Luis Cuéllar Bassols, del «Milá y Fontanals», de Barcelona.
- D. Francisco Marcos de Lanuza, del masculino de Granada.
- D. Antonio Llori Alsina, del de Manresa.
- D. Juan Boadas Elvira, del «Menéndez Pelayo», de Barcelona.
- D. Justo Tabuenca Orallo, del femenino de Pamplona (X).
- D. Daniel Serrano García, del de Cáceres.
- D. José Cebriá Esparza, del femenino de Gijón.
- D. Juan Gómez-Menor Guerrero, del de Algeciras.
- D.^a María Angeles Roldán Peinado, del de Avila.
- D.^a Margarita Rodríguez Solano-Pastrana, del masculino de Vigo.
- D.^a Celia Gomís Gomís, del masculino de Jaén.
- D. Baldomero Sendino Martín de Valmaseda, del masculino de La Coruña.
- D.^a María Carmen Arregui de la Madrid, del de Reus.
- D. Francisco Torrent Rodríguez, del de Segovia.
- D. Esteban Rodríguez Acosta, del de Santa Cruz de la Palma.
- D.^a Matilde Boledá Isarre, del de Manresa.
- D. José Rubio Alija, del masculino de Zamora.
- D. José A. Enriquez González, del masculino de Santiago de Compostela.
- D. Bernardo Muñoz Sánchez, del femenino de Badajoz.
- D. Simón Mediavilla González, del de Palencia.
- D. Arturo Company Barber, del de Ceuta.
- D. Juan Chullá Hernández, del de Soria.
- D. Juan Rodríguez González, del de Logroño.
- D. Esteban Rodríguez Salazar, del masculino de Pontevedra.
- D. Tomás Hernández Santurtún, del masculino de Bilbao.
- D. José María Pérez-Lozao Martínez, del de Avilés.
- D. Julián Ortiz de Viñaspre y Ortiz de Mendivil, del de Vitoria.
- D. Antonio Moragón Agudo, del masculino de Santiago de Compostela.
- D. Lorenzo Garralda Gómez, del masculino de Valladolid.
- D. José Barrio Gutiérrez, del femenino de Córdoba.
- D. Salvador Caballero Sánchez, del masculino de Gijón.
- D. José Rodríguez Martínez, del de Palencia.
- D. Antonio Puigcerver Zanón, del femenino de Murcia.
- D. Antonio Aróstegui Megías, del de Ceuta.
- D. Manuel Albendea Gómez de Aranda, del de Orense.
- D. Emilio Lledó Iñigo, del femenino de Valladolid.
- D. Manuel Fuentes Benot, del femenino de Lugo.
- D.^a María Isabel Fernández-Rufete Muñoz, del femenino de Oviedo.
- D. Amalio García del Moral Garrido, del masculino de Sevilla.
- D. Antonio Criado Pérez, del femenino de Santiago de Compostela.
- D. Luis Miralles Conesa, del femenino de Castellón.
- D. Antonio Jiménez Gan, del de Cabra.

Cuarta categoría, con el sueldo de 36.000 pesetas y la gratificación fija complementaria de 10.500 pesetas anuales:

- D. Pascual González Guzmán, del Instituto Nacional masculino de Enseñanza Media de Almería.
- D. Ramón Barce Benito, en situación de excedencia activa (E).
- D.^a María del Carmen Bobes Naves, del de Mieres.
- D. Gregorio Salvador Caja, del de Astorga.
- D. Jesús Alonso Montero, del masculino de Lugo.
- D. Nicolás Marín López, del masculino de Jaén.
- D. Manuel Cano Pérez, del femenino de Almería.
- D.^a Josefa Valladares Conde, del «Lope de Vega», de Madrid (Sección Filial número 1).
- D. Ignacio Bonín Valls, del de Gerona.
- D.^a Teresa Díez Iglesias, del femenino de Vigo.
- D.^a María Isabel Iglesias Barba, del «Jaime Balmes», de Barcelona.
- D. Daniel Bruses Danis, del «Ausias March», de Barcelona.
- D.^a María Montserrat Garriga Puig, del «Montserrat», de Barcelona.
- D. Rodolfo Parra González, del de Vitoria (X).
- D. Santiago García Atance, del femenino de Zaragoza.
- D. Angel Martínez Losada, del de Soria.
- D. Francisco Echarte Reula, del masculino de Vigo.
- D. José Hernández Arenal, del femenino de León (X).
- D.^a Patricia Shaw Fairman, del «Milá y Fontanals», de Barcelona.
- D.^a Amparo Navarro Muñoz, del masculino de Castellón.
- D.^a Paz Pintado Riba, del «San Isidro», de Madrid.
- D. José Alvarez-Buylla Alvarez, del masculino de Gijón.
- D.^a María Gómez Laso, del masculino de Cuenca.
- D.^a Rosa Cartes Alvaro, del femenino de Málaga.
- D.^a María Asunción Alba Pelayo, del femenino de Valladolid.
- D. José María Sierra de la Guerra, del masculino de Salamanca.
- D. José Pérez Gómez de Tejada, del masculino de León.
- D. Isidoro Millán González-Pardo, del masculino de Pontevedra.
- D.^a Ana Arifio Millán, del de Lérida.
- D.^a María Antonia Corbera Lloveras, del femenino de Sevilla.
- D. Juan Martínez Martínez, del femenino de Málaga.
- D.^a Gregoria García Sánchez, del masculino de León.
- D. Julio Pallí Bonet, del femenino de Valencia.
- D.^a Juliana Gómez Martín, del masculino de Ciudad Real.
- D.^a Nemesia Nevado Vargas, del masculino de Córdoba.
- D. Miguel Golobardes Vila, del de Gerona.
- D. Antonio Bueno Tomás, del femenino de Santander.
- D. Luis Grandia Matéu, del femenino de Granada.
- D. Luis Márquez Villegas, del femenino de Jaén.
- D. Juan Veny Clar, del «Verdaguer», de Barcelona.
- D.^a María Esther García González, del masculino de Sevilla.
- D.^a María Rosa Nogués Pérez, del de Tarragona.
- D.^a María Seva Lloréns, del masculino de Zamora.
- D.^a Alejandrina Vilas Torruella, del de Ceuta.
- D.^a Antonia Martín Doblado, del masculino de Valladolid.
- D.^a Sofía Ventosa Palanca, del de Reus.
- D. José Vives Codina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Juan de Austria», de Barcelona.
- D.^a Elvira Rocha Barral, del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Gerona.
- D.^a Ana Torrá Foulón, del masculino de Zaragoza.
- D. Joaquín Mulás Sánchez, del masculino de Gijón.
- D.^a María Luisa Telo López, del femenino de La Coruña.
- D. Eduardo Cuéllar Bassols, del de Tortosa.

- D. Fermín Urmeneta y Cervera, del de Seo de Urgel.
D. Amable Baliñas Fernández, del masculino de Vigo.
D. José Benito Díez-Canseco, del masculino de Badajoz.
D. Demetrio Díaz Sánchez, del de Avila.
D. Lucio García Ortega, del masculino de León.
D. Ignacio Zumeta Olano, del de Logroño.
D. José San Miguel Hevia, del de Mieres.
D. José Cervera Tomás, del de Valdepeñas.
D. Gonzalo Alvarez Besada, del masculino de Vigo.
D. José Molina Pérez, del de Huelva.
D. Alejandro Mieres Bustillo, del masculino de Gijón.
D. Vicente Román Fuentes, del femenino de Salamanca.
D. Enrique García Esteve, del masculino de Cuenca.
D. José Reyes Guillén, del femenino de Pamplona.
D. Francisco Medina Benavente, del de Lérida.
D. Juan Amo Vázquez, del femenino de Bilbao.
D. Manuel del Río Castro, del femenino de Oviedo.
D. Ubaldo Cantos Gil, del de Cáceres.
D. José Anglada Fernández, del «Juan de Austria», de Barcelona (X).
D.^a Anita Frataróngeli Cabo, del femenino de Oviedo.
D. Antonio Contreras Berrojo, del «Ramiro de Maeztu», de Madrid (X).
D.^a María Ferrín Moreiras, del femenino de Valencia.
D.^a Carmen Pérez Ramirez, del femenino de Córdoba.
D. Samuel Begué Montañés, del femenino de Santiago de Compostela.
D. Pascual Boira Bellostas, del de Albacete.
D.^a Agapita Serrano Pérez, del de Orense.
D. José Sanz Ramos, del masculino de Pontevedra.
D.^a Matilde Garzón Ruipérez, del femenino de Bilbao.
D. Félix Carrasco Dug, del de Ceuta.
D. Pedro Sanz Abad, del masculino de Burgos.
D.^a Antonia Santos González, del de Torrelavega.
D. Luis Sanz Sanz, del de Calahorra.
D. José María Martínez Cachero, del masculino de Gijón.
D. Manuel Seco Reymundo, del de Guadalajara (E).
D. Carlos Beceiro Rodríguez, del de Soria.
D. Narciso Merino Alonso, del femenino de Córdoba.
D. José Caso González, del masculino de Gijón.
D. Luis López Molina, del femenino de Alicante.
D.^a Sara Suárez Solís, del de Avilés.
D.^a María del Prado Escobar Bonilla, del masculino de Las Palmas.
D. Antonio Tormo García, del de San Sebastián.
D. Ignacio Bajona Oliveras, del de Manresa.
D. Rodrigo Huidobro Teoh, del «Menéndez Pelayo», de Barcelona.
D.^a Aurora García Hervás, del «Lope de Vega», de Madrid.
D.^a Eva María Huidobro Tech, del «Maragall», de Barcelona.
D. Fidel Oliveros Alonso, del femenino de Sevilla.
D. Juan Ochoa Mérida, del de Calatayud.
D.^a Carmen García Arribas, del femenino de Lugo.
D.^a Rosario Pujadas Durán, del «Infanta Isabel de Aragón», de Barcelona.
D. Emilio López Gali, del femenino de Bilbao.
D.^a María Luisa Fernández Castañón, del masculino de Gijón.
D. Juan Muñoz Domínguez, del de Tortosa.
D. Serafín Pazo Carracedo, del femenino de Las Palmas.
D. Rafael Fernández Ramírez, del de Valdepeñas.
D. José Sirvent Miquel, del de Gerona.
D. Antonio Cabrera Jiménez, del masculino de Almería.
D. Carlos Sebastián Aguilar, del masculino de Zaragoza (Sección Filial número 1).
D. Carlos Criado Martín, del femenino de Vigo.
D.^a Rafaela Cámara Rodrigo, del de Huesca.
D. José Pujol Puigsaules, del femenino de Valencia.
D.^a Mercedes Alvarez Lovell, del «Cervantes», de Madrid.
D.^a María Pilar Granda Nogués, del masculino de Cádiz.
D.^a Fernanda Rodríguez Torras, del masculino de Málaga.
D.^a María Luisa Sánchez de Frutos, del masculino de La Coruña.
D.^a Rosa Salleras Linares, del femenino de Las Palmas.
D. Francisco Solé Piqué, del de Cartagena.
D. José María Pérez de Bustamante de Monasterio, del masculino de Santander.
D.^a Esperanza Albarrán Gómez, del masculino de Sevilla.
D. Alberto Díaz Tejera, del femenino de Bilbao.
D.^a Engracia Domingo García, del masculino de Gijón.
D. Vicente Cirac Cirac, del de Manresa.
D. José Bevia Pastor, del femenino de Alicante.
D. Juan Vagué Jordi, del masculino de Lugo.
D.^a María Nieves Llovera Vidal, del de Figueras.
D.^a Irene Sánchez-Vega Castillo, del de La Laguna.
D.^a María Montserrat Catalá Arall, del de Requena.
D.^a María Carmen Durán Manero, del de Seo de Urgel.
D. Fernando González Manzano, del masculino de Lugo.
D. Francisco Baños Martos, del femenino de Jaén.
D. José María Obon Buj, del femenino de Murcia.
D.^a Antonio Romero Arres, del «Juan de Austria», de Barcelona.
D. Faustino Martín García, del femenino de León.
D. Manuel Vivó Rius, del masculino de Ciudad Real.
D. Julio Gutiérrez Martínez, del de Palencia.
D. Modesto Llamas Gil, del de Astorga.
D. Jesús Ortiz Fernández, del de Santa Cruz de Tenerife.
D. Antonio Bruned Gayán, del de Tarragona.
D. Antonio Ferraz Fayos, del masculino de Córdoba.
D. Juan Ruiz Cuevas, del de Santa Cruz de la Palma.
D. Ricardo Sánchez Ortiz de Urbina, del de Plasencia.
D.^a María Consolación Ríaza Pérez, del de Puertollano.
D. Luis Baciero González, del femenino de Gijón.
D. Francisco Trujillo Marín, del de Huelva.
D.^a Aquilina Satué Alvarez, del de Calahorra.
D. José Blanco Pérez, del masculino de El Ferrol del Caudillo.
D. Ricardo Correa Ferrer, del de Cartagena.
D. Juan Núñez Jiménez, del de Aranda de Duero.
D. Doroteo Martín Matilla, del masculino de Pamplona.
D. Julio Valdeón Barrique, del de Palencia.
D.^a Rosa Ortega Canadell, del de Soria.
D. Julio Salom Costa, del femenino de Zaragoza.
D. Juan Herrero González, del de Melilla.
D. Rafael Ródenas Vilar, del de Aranda de Duero.
D. Evlilasio Rodríguez García, del femenino de Córdoba.
D. Augusto Fernández Quifones, del de Arrecife de Lanzarote.
D.^a Ana Moll Marqués, del femenino de Palma de Mallorca.
D. Antonio López Ruiz, del masculino de Almería.
D.^a María Aurora Aragón Fernández, del femenino de Gijón.
D.^a María Asunción Aguilar Pérez, del femenino de Murcia.
D.^a María Carmen López de Turiso Moraza, del de Mieres.
D. Ernesto Carratalá García, del de Figueras (E).
D.^a María Claudia Grelier Picard, del de Teruel.
D. Francisco Hernández Rodríguez, del de La Laguna.
D.^a María Rosa Mestre Faiget, del de Tortosa.
D.^a María Andrés Martín, del masculino de Lugo.
D.^a Beatriz Inés Martín, del femenino de Alicante.
D. José Mondejar Cumpián, del femenino de Granada.
D. Pedro Correa Rodríguez, del femenino de Pamplona.
D. Benito Varela Jácome, del masculino de La Coruña.
D. Enrique Fernández Quifones, del de Jerez de la Frontera.
D. Ángel Fernández González, del femenino de Santander.
D. José Luis Aguirre Sirera, del femenino de Castellón.
D.^a María Angeles Rodríguez Arango, del de Palencia.
D. Sebastián de la Nuez Caballero, del de Santa Cruz de Tenerife.
D. José Montero Padilla, del de Segovia.
D.^a María Teresa García Alvarez, del de Figueras.
D. Antonio Iniesta Oneca, del de Teruel.
D.^a Angela Martín Casabel, del de Huesca.
D.^a María Teresa Bobadilla Valdemoro, del masculino de Málaga.
D.^a Eulalia Rodón Binué, del masculino de Ciudad Real.
D. Eudósio Hernández Ortega, del de La Laguna.
D.^a Dolores Condom Gratacós, del de Tarragona.
D.^a Felisa Crisanto Herrero, del masculino de El Ferrol del Caudillo.
D.^a María Luisa de Hoyos Bobo, del femenino de Córdoba.
D.^a María de la Cinta Catalá Poch, del de Seo de Urgel.
D.^a Rosalía Polo Domínguez, del de Ciudad Rodrigo.
D.^a María Socorro Pastor Cárcamo, del de Mahón.
D. Ernesto Díaz Villamor, del de Ponferrada.
D.^a Manuela Vendrell Penaranda, del femenino de Jaén.
D. José Ulecia Martínez, del femenino de Granada.
D. Aquilino Pérez de Madrid Hernández, del masculino de Lugo.
D. Vicente Ferrer Guasch, del de Ibiza.
D.^a María Teresa Fernández González, del masculino de Valladolid.
D.^a María Carmen Ramos Sarasa, del masculino de Burgos.
D.^a Rosa Sanchis Alabau, del masculino de Oviedo.
D.^a María Rosa Rueda González, del femenino de Bilbao.
D. Isabel Cuadra Rodríguez, del masculino de Alicante.
D. Justo Echave-Sustaeta Bueno, del masculino de Murcia.
D. Bartolomé Marroig Llambias, del masculino de Palma de Mallorca.
D. José Alemañ Pujante, del de Linares.
D. José Valero Hernández, del femenino de Alicante.
D. José Peinado García, del femenino de Almería.
D. Eugenio Gaité Domínguez, del de Aranda de Duero.
D. José Martínez Gómez, del femenino de Cuenca.
D. José Alonso Rubiera, del femenino de Pontevedra.
D.^a Isabel Sánchez Sánchez, del «Cardenal Cisneros», de Madrid.
D.^a Montserrat Macáu Matas, del masculino de Valladolid.
D.^a Marta Nel-lo Alsina, del «Infanta I. Aragón», de Barcelona.
D. Francisco Lorenzo Miranda, del «Cervantes», de Madrid.
D. Manuel Hernández Sánchez, del masculino de Las Palmas de Gran Canaria.
D. José Luis Ruiz Cardona, del de Calahorra.
D. Luis Gutiérrez Sosa, del femenino de Santander.
D. José María Egea Sánchez, del femenino de Almería.
D. Silvio Costoya Feijóo, del de Vitoria.
D. Julio Cruz Gámez, del de Albacete.
D. Ramiro Moltó Botella, del femenino de Castellón.
D. Luis Rubio García, del masculino de Murcia (X).
D. Orenca González de la Red, del de Palencia.
D.^a María Consuelo Gil Roésset, del «Lope de Vega», de Madrid.
D.^a María Rosario Ventosa Palanca, del «Verdaguer», de Barcelona.
D. Román Torné Solé, del «Maragall», de Barcelona.
D.^a Berta Roy Veilla, del de Guadalajara.

- D. Pedro Cerezo Galán, del «Ausias March», de Barcelona.
D. José María Prieto Soler, del femenino de Málaga.
D. Juan Iglesias Marcelo, del masculino de Zamora (X).
D. José Fernández Trespalacios, del masculino de Cuenca.
D. Antonio Pinillos Iglesias, del de Requena.
D. Antonio Castilla Ariño, del de Calatayud.
D. Luis Alarcos Llorach, del de Avilés.
D. Federico Sánchez Mora, del de Lorca.
D.^a Josefina García Gainza, del de Huesca.
D.^a Amalia de la Peña de Torres, del de Antequera.
D. Carlos Mínguez Pérez, del de Ponferrada.
D. Antonio Fornés Andrés, del de Astorga.
D.^a María Montserrat Llorens Serrano, del de San Sebastián.
D. Esteban de la Puente García, del de Avilés.
D.^a Josefina Pena Carballeda, del de Algeciras.
D. José Cruces Pozo, del femenino de Málaga.
D.^a María Jesús Vázquez López, del masculino de El Ferrol del Caudillo.
D.^a Manuela Alcóver Lladó, del Centro Oficial de Patronato de Santaña.
D. Eduardo Valdivia Sánchez, del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Teruel.
D. Pablo de la Iglesia Pascual, del de Mieres.
D.^a Esther Jimeno López, del de Santa Cruz de la Palma.
D.^a Angeles Irurita Lusalrreta, del Centro Oficial de Patronato de Alcalá la Real.
D. Ramón Gubern Domenech, del Instituto de Seo de Urgel.
D. Fernando Díaz Venteo, del Colegio Libre Adoptado de Cabeza del Buey.
D. Bartolomé Taltavull Estrada, del de Villafranca del Bierzo.
D. Amparo Landete Aguiar, del de Valdepeñas (Instituto Nacional de Enseñanza Media) (X).
D. Guillermo Alonso del Real Ramos, del de Huelva.
D.^a María Esther Álvarez Carreño, del de Mieres.
D. José Guardiola Pérez, del masculino de Santiago de Compostela.
D.^a Emma Sainz-Amor Alonso de Celada, del de Orense.
D. Luis Matutano Aranda, del de Plasencia, en comisión de servicio en el Centro Experimental de Enseñanza Media (Colegio Español) de Paris.
D. Roberto Lorient Escallada, del de Guadalajara.
D. Juan Renáu Berenguer, del de Alcoy.
D. Aurelio Castañeda Llamas, del masculino de Cádiz.
D. Ramiro Sanz Salvador, del masculino de Almería.
D.^a María Luisa Blasco Bujados, del de Torrelavega.
D. Miguel Rueda Morales, del de Lorca.
D.^a María Magdalena Aguiló Tarongi, del de Mahón.
D. Manuel Clemente Ochoa, del de La Laguna.
D. José Antolín de Antonio, del de Tortosa.
D.^a María Angeles Urquía Pellón, del femenino de León.
D. Jorge Colás Fafian, del de Gerona.
D.^a Inés Martín Sánchez, del masculino de Pamplona.
D. Antonio Vives Coll, del de Santa Cruz de Tenerife.
D. Luis López Jiménez, del masculino de Cádiz.
D.^a María Mercedes Rodríguez Otero, del femenino de Burgos.
D.^a María Pilar González-Palencia Simón, del de Albacete.
D. Felipe Herrero Alegret, del femenino de La Coruña.
D.^a María Carmen Álvarez Rodríguez, del de Vitoria.
D.^a María Isabel Díez Tristán, del de Palencia.
D.^a María Carmen Ricarte Bescos, del de Lérida.
D.^a María Loreto Selá Quintana, del de Sama de Langreo.
D. Epifanio Ramos de Castro, del femenino de Lugo.
D. Daniel Monzón Izquierdo, del masculino de Santander.
D.^a María Agustina Martínez Gómez, del de Osuna.
D.^a María Isabel Huerta Álvarez, del de Sama de Langreo.
D. Enrique Avilés Arroyo, del femenino de Burgos.
D.^a Rosa Bobes Naves, del de Cáceres.
D. Manuel Lozano Fuego, del de Ponferrada.
D. Pedro Marín Agreda, del femenino de Zamora.
D. Alfonso Armas Ayala, del femenino de Las Palmas.
D. Rafael Sánchez Mariño, del de Calahorra.
D. José Ramos Jiménez, del de Cartagena.
D. José de Bustos Tovar, del de Cabra.
D.^a María Carmen Pintos Vieites, del femenino de El Ferrol del Caudillo.
D.^a María del Dulce Nombre Estefanía Álvarez, del femenino de Las Palmas.
D. Amable Veiga Arias, del femenino de Lugo.
D.^a Carmen González Pujol, del de Alcoy.
D. Alfonso Gañán Torralbo, del de Andújar.
D. Alberto Fernández Girón, del de Algeciras.
D.^a Elvira Sánchez Fernández, del de Astorga.
D.^a María Montserrat Ortiz Jover, del de Huesca.
D. Idefonso Rodríguez Rodríguez, del Centro Oficial de Patronato de Santaña.
D. Antonio Huerga Morán, del Instituto masculino de El Entrego.
D.^a María Luisa Guaza González, del Centro Oficial de Patronato de Villacarrillo.
D. Pascual García Molina, del Instituto de Ibiza.
D.^a María Celma Villares, del Colegio Libre Adoptado de La Estrada.
D.^a María Orianda González Sánchez, del Instituto de Mieres.
D. Ramón Rodríguez Bordallo, del masculino de Cádiz.
D. Gregorio Núñez Noguero, del masculino de Almería (X).
D. José María Forneas Besteiro, del de Ceuta.
D. José Vázquez Ruiz, del de Tánger.
D. Manuel Abuin Soto, del femenino de Santiago de Compostela.
D.^a Rosa Araceli Santiago varez, del «Juan de Austria», de Barcelona.
D.^a María Teresa Cabetas Hernández, del masculino de Cádiz.
D. Manuel Balasch Recort, del de Jativa.
D.^a Adelaida Martín Sánchez, del femenino de Santiago de Compostela.
D. Miguel Periago Lorente, del femenino de Murcia.
D. Carmelo Solano Antofañanzas, del femenino de Gijón.
D. Juan Goñi Mateo, del «Juan de Austria», de Barcelona.
D. Pedro Arrojo Basquero, del femenino de Granada.
D. Carlos Arregui de la Madrid, del masculino de La Coruña.
D. Alfonso Faci Muñoz, del femenino de Santiago de Compostela.
D. Ramón Villalbi Rodríguez, del femenino de Oviedo.
D.^a Isabel Alonso Pastells, del de Ceuta.
D. José Luis Gil Monteagudo, del de Jerez de la Frontera (X).
D. Pedro Servera Abellanas, del de Jaca.
D. Esteban Manuel Torres, del «Infanta Isabel de Aragón», de Barcelona.
D.^a María Pilar Sanchez Alonso, del de Astorga.
D.^a Isabel Ruiz González, del de Ubeda.
D. Antonio Blanco Rúa, del de Mieres.
D. Alejandro Goicoechea Morales, del de Andújar (X).
D. Ramón Román Roldán, del Centro Oficial de Patronato de Alcalá la Real.
D. Ignacio Ríos Chacón, del Instituto de Plasencia.
D. Eugenio García-Rodeja Fernández, del Colegio Libre Adoptado de La Estrada.
D. Carmelo del Coso Calvo, del Instituto «Milá y Fontanals», de Barcelona.
D. Félix Fernández Murga, del femenino de Murcia.
D. Víctor G. García Camino, del de Cáceres.
D. Raúl Vázquez Gómez, del «Cervantes», de Madrid.
D. Angel García Martín, del «Infanta Isabel de Aragón», de Barcelona.
D. José María Benavente Barreda, del femenino de Cádiz.
D. Rafael Capilla Díaz de Lope Díaz, del femenino de Vigo.
D. Luis Jiménez Moreno, del de Andújar.
D. José Luis Arranz y Pérez de Leceta, del femenino de Bajajoz.
D. Jesús Fernández Segura, del de Algeciras.
D.^a Rosa Santos Rodrigo, del de Mérida.
D.^a Margarita Fuster Maciá, del de Ubeda.
D.^a María Laso González, del de Jaca.
D. Juan Ayuso Rivera, del «Verdaguer», de Barcelona.
D.^a María Asunción Goicoechea López, del masculino de Zaragoza.
D. Juan Castro Inyestro, del masculino de Sevilla.
D.^a Matilde Roecker de la Vega-Hazas, del de La Laguna.
D. Justo Vicuña Suberviola, del «Infanta Isabel de Aragón», de Barcelona.
D. Juan Piñero Permy, del femenino de Vigo.
D. Francisco Pegenaute Rubio, del de Luarca.
D. Arturo Soler Ruiz, del de Ubeda.
D.^a Justina Ibáñez Menéndez, del Colegio Libre Adoptado de Crevillente.
D. Ricardo Ruiz Rabre, del Instituto de Llanes.
D. José González Gutiérrez, del de Jaca.
D. Celestino Álvarez Tajahuerce, del de Soria.
D. Juan Rodríguez Barrueco, del de Valdepeñas.
D. Alfonso Turmo Hernández, del de Cabra.
D. Cesáreo Alonso Santos, del de Osuna.
D.^a Concepción Jurado Serrano, del de Antequera.
D.^a Rosalía Esclapés Castellanos, del Colegio Libre Adoptado de Landete.
D. Juan Luis Saco Cid, del de Coria.
D. Eleuterio Sánchez Alegria, del de Huéscar.
D.^a María del Carmen García Núñez, del Instituto «Beatriz Galindo», de Madrid.
D.^a Beatriz Valdemoro López, del «Juan de Austria», de Barcelona.
D.^a Isabel Vázquez de Castro y Sarmiento, del femenino de Palma de Mallorca.
D.^a María Montequi López Huerta, del de Toledo.
D. Ricardo Jordana Puigpinós, del de Tarragona.
D.^a Rosa Castillo Cofiño, del de Astorga.
D.^a María Candelaria Mestre Rodríguez, del femenino de Gijón.
Quinta categoría, con el sueldo de 32.448 pesetas y la gratificación fija complementaria de 10.000 pesetas anuales:
D.^a María Luisa Serriña Aguirre, del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Jerez de la Frontera.
D. Fernando Serrano Valverde, del de Huelva.
D. Enrique Wulff Alonso, del de Avilés.
D.^a Antonia Guiñán Gutiérrez, del masculino de Las Palmas.
D. José María Artero García, del masculino de Almería.
D.^a Julia Urgel González, del de Cartagena.
D.^a Concepción Marín Rosell, del de Tortosa.
D.^a Milagros Arzoq Aramendía, del de Andújar.
D. Luis Sitges Homedes, del de Ibiza.
D.^a María Francisca Capilla Gimeno, del de Ubeda.
D.^a María del Carmen Sanmartín Cornes, del de Ponferrada.
D. Francisco Velasco de Pedro, del de Jaca.
D.^a Mercedes González Gimeno, del de Baeza.

D.^a Carmen García Rodríguez, del de Ceuta.
 D.^a Eulalia Herrero Gil, del de Lúcar.
 D.^a Isabel Ibáñez Daltabuit, del Colegio Libre Adoptado de Olot.
 D. Antonio Fernández García, del Instituto «Infanta Isabel de Aragón», de Barcelona.
 D.^a Manuela Balanzá Pérez, del femenino de Las Palmas.
 D.^a Carmen Noguera Mari, del de Mahón.
 D. José Gregorio Martín Moreno, del de Astorga.
 D. Pedro Valdecantos García, del femenino de Cádiz.
 D.^a Guadalupe Miquel Miquel, del de Jaca.
 D.^a Clara Barreiro Barreiro, del de Lúcar.
 D. Natalio Cruz Román, del Colegio Libre Adoptado de Lora del Río.
 D. Gregorio Federico Crespo Crespo, del de Santo Domingo de la Calzada.
 D. Alfonso Santamaría Conde, del de Montoro.
 D.^a Juana Carmen Castro Sacido, del de Veguellina de Orbigo.
 D.^a Rosario Alvarez Calvo, del de San Nicolás de Tolentino.
 D. Rafael Pérez Contel, del Instituto de Játiva.
 D. Emilio Barnechea Saló, del «Infanta Isabel de Aragón», de Barcelona.
 D. Vicente Asensio García, del femenino de Las Palmas.
 D. Juan Antonio Pérez Vigo, del de Lérida.
 D. Francisco Domenech Fernández, del de Cartagena.
 D. Angel Conde Guerrero, del de Melilla.
 D. Manuel Sánchez Domingo, del femenino de Gijón.
 D.^a María Pilar Gracia Ara, del de Llanes.
 D. Arturo Gibert Sánchez de la Campa, del de Santa Cruz de la Palma.
 D. Jaime Olcina Rodilla, del de Andújar.
 D. José Ruesga Salazar, del de Osuna.
 D. Arturo Bayarri Ferriol, del de Cabra.
 D. Francisco Ariza Arca, del de Aranda de Duero.
 D. Regino Pradillo Lozano, del de Plasencia.
 D. Antonio Moyano Seco, del de Jaca.
 D.^a María Josefa Mourinho Peleteiro, del femenino de Vigo.
 D. José María Santano Cilleros, del de Puertollano.
 D.^a Emilia Alvarez García, del de Aranda de Duero.
 D.^a María Paz Merino García-Ciaño, del de Llanes.
 D. Jesús Castañón Díaz, del de Algeciras.
 D. Angel Delgado Hidalgo, del de Jaca.
 D. Jesús San Pedro García, del de Plasencia.
 D. Luis Irache Esteban, del de Figueras.
 D. Sebastián Sosa Barroso, del de Arrecife de Lanzarote.
 D. José García Templado, del de Lorca.
 D. José María Barreiro Suárez, del de Ubeda.
 D. Teodoro Cruz Rodríguez, del de Linares.

D.^a María Mercedes Blázquez Polo, del «Infanta Isabel de Aragón», de Barcelona.
 D.^a Justina Díaz-Corralejo Arenillas, del de Andújar.
 D. Gabriel Oliver Coll, del de Jaca.
 D. Angel Tabernero Hernández, del de Cartagena.
 D.^a Isabel María Montero Gómez, del femenino de Cádiz.
 D. José Manuel Torre Arca, del de Ponferrada.
 D.^a Victoria García Lozano, del de Calahorra.
 D.^a Oliva Avelló Menéndez, del de Astorga.
 D.^a María Concepción Argüelles Capdevilla, del de Mérida.
 D.^a Enriqueta García García, del de Ciudad Rodrigo.
 D. Hilario Grande Miguel, del femenino de Córdoba.
 D. Manuel Navarro Esteban, del de Teruel.

2.º Los Catedráticos que figuran con una (X) en la relación de ascendidos se entenderán que ascienden a las categorías que para cada uno de ellos se indican, solamente a efectos administrativos, pero sin efectividad económica, ya que por venir percibiendo sus haberes y gratificaciones fijas complementarias en concepto de gratificación deberán serles acreditados aquéllos en la cuantía de 22.656 pesetas y 8.500 pesetas anuales, respectivamente, correspondientes a la categoría de entrada, octava del Escalafón.

3.º Los ascensos de los Catedráticos que figuran con una (E) tendrán efectos solamente administrativos en tanto permanezcan en sus actuales situaciones de excedentes activos o especiales y supernumerarios, sin derecho al percibo de haberes.

Se recuerda a los Habilitados que en lo sucesivo se abstengan de acreditar a los Catedráticos sus haberes y gratificaciones fijas en concepto de gratificación y en la cuantía correspondiente a la octava categoría del Escalafón, si previamente no les ha sido concedida la oportuna autorización por la Dirección General de Enseñanza Media, aun cuando expresamente lo manifesten en el acto de la toma de posesión o posteriormente. Asimismo a los Catedráticos que perciban sus haberes en concepto de gratificación y en la cuantía de la octava categoría no podrán serles acreditados los correspondientes a su categoría escalafonal en concepto de sueldo en tanto no sean debidamente autorizados y se les otorgue los sueldos en virtud de corrida de escalas con motivo de vacante de sueldo de su categoría.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de mayo de 1964.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 17 de junio de 1964 por la que se designa el Tribunal calificador del concurso-oposición para cubrir una plaza de Instructor de «Administración laboral y de seguridad social» del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la base quinta de la Orden de 29 de abril de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del día 5 de mayo) por la que se convoca concurso-oposición para cubrir una plaza de Instructor de «Administración laboral y de seguridad social» del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien designar el Tribunal calificador del referido concurso-oposición, y cuya composición será la siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Andrés de la Oliva de Castro, Director del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios.

Vocales: Excelentísimos e ilustrísimos señores don Eugenio Pérez Botija, Catedrático de Derecho del Trabajo; don Gaspar Bayón Chacón, Catedrático de Derecho del Trabajo; don Juan Luis de la Vallina Velarde, Jefe del Gabinete de Estudios para la Reforma Administrativa, de la Secretaría General Técnica de la Presidencia del Gobierno, y don Antonio de Juan Abad, Secretario general del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, que actuará de Secretario del Tribunal calificador.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 17 de junio de 1964.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios.

RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso-oposición para cubrir una plaza de Instructor de «Administración laboral y de seguridad social» del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios por la que se fija fecha de comienzo de los ejercicios.

De conformidad con la base sexta de la Orden de convocatoria de la Presidencia del Gobierno de fecha 29 de abril de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del día 5 de mayo) del concurso-oposición para cubrir una plaza de Instructor de «Administración laboral y de seguridad social» del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios.

Este Tribunal calificador ha tenido a bien fijar la fecha de comienzo de los ejercicios del mencionado concurso-oposición, que tendrán lugar en la sede del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios en Alcalá de Henares el día 9 de julio, a las once horas, recordándose al aspirante admitido que dicho día deberá facilitar al Tribunal la relación de trabajos publicados o inéditos sobre la materia que se proponga hacer valer en el primer ejercicio y el programa de la disciplina por él redactado.

Alcalá de Henares, 15 de junio de 1964.—El Presidente del Tribunal y Director del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, Andrés de la Oliva de Castro.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso para la provisión de vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, de las plazas que se mencionan.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 12 de la Ley de 22 de diciembre de 1955 y disposiciones reglamentarias concordantes,